

BUTTREY JR., Theodore V. y Clyde Hubbard, *A Guide Book of Mexicana Coins, 1822 to date*, 2ª ed., Racine, Wisconsin, Western Publishing Co., 1971, 256 p.

Ha aparecido una segunda edición aumentada y puesta al día de la guía numismática mexicana de los autores Buttrey y Hubbard. Dirigida principalmente a los coleccionistas, este libro proporciona una amplia utilidad como auxiliar para la historia económica de México. Cubre todo el periodo independiente de México, hasta 1971 inclusive. Excede el ser un simple catálogo para compradores de monedas, aunque cumple cabalmente con esa función al proporcionar los precios actuales aproximados de todas las monedas presentadas.

En su primer capítulo, los autores hacen una breve introducción general acerca de la emisión monetaria mexicana, seguida de una cronología que establece los principales periodos de acuñación, generalmente correspondiente a los cambios políticos de México. El trabajo está dividido, de acuerdo con dichos cambios, siendo ellos el primer imperio, la etapa republicana que va de 1823 a 1864, el segundo imperio, la república restaurada y el porfiriato, con la introducción del sistema decimal (el relativo a la primera etapa republicana es el sistema tradicional del real y el escudo), y la emisión moderna, de 1905 a la fecha. Brevemente se señalan las emisiones que no entraron en circulación; finalmente, indican sus fuentes, entre las que cabe señalar los trabajos de Alberto F. Pradeu, destacado numismático mexicano, y las *Memorias* de la Casa de Moneda.

El valor fundamental de este libro, desde el punto de vista del historiador, radica en que se señala con precisión el número de unidades monetarias emitido en cada caso, con lo cual, el lector cuenta con una guía breve y fácil de manejar. Aparecen fotografías de todos los tipos monetarios, mostrando los *facies* en anverso y reverso. Se indica asimismo el metal y la ley y las variaciones que existen en monedas correspondientes a una misma denominación, emitidas en un mismo año, en los exergos y las gráficas.

Entre las ausencias advertidas es necesario indicar la del famoso peso constitucionalista que tiene la leyenda "Muera Huerta". Para interés de los numismáticos, las monedas son catalogadas, con sus precios actuales indicados, según los grados de conservación monetaria (flor de cuño, C1, C2 y C3) expresados en términos sencillos.

ÁLVARO MATUTE

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés, *Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén*. México, El Colegio de México, 1970, ix-392 p. (Centro de Estudios Históricos, Nueva Serie, 10.)

En la historiografía mexicana de nuestros días, tiene un destacado lugar la obra de Moisés González Navarro,<sup>1</sup> cuyo amplio y sólido conocimiento de la historia de México es reconocido en el ambiente histórico de México y en el extranjero.<sup>2</sup> El presente estudio, sobre el proceso histórico de Yucatán, confirma dichos conocimientos y consolida las virtudes más sobresalientes de su labor histórica en general; es decir, su facilidad de síntesis en la exposición y desarrollo de los temas estudiados, la profundidad y amplitud de sus investigaciones, el manejo crítico de las fuentes y datos presentados, etcétera.

*Raza y tierra. La guerra de castas y el henequén* es la superación del enfoque regional que ha tendido a prevalecer en la historiografía sobre Yucatán, mediante el estudio y análisis del proceso histórico yucateco, dentro de un marco mexicano e internacional. La obra se compone de un prólogo, siete capítulos, un epílogo, dos apéndices, una lista de las fuentes utilizadas, la bibliografía y los índices. Ya desde el prólogo se plantea la tesis principal de la obra: la guerra de castas y el henequén son parte de la resultante del cambio de una sociedad a otra.

La conquista y colonización españolas establecen una sociedad estamental, basada en las diferencias étnicas entre conquistadores y conquistados, y cuyas relaciones económicas asumen formas de compulsión directa con la encomienda y la mita. Trabajo forzado que junto con el tributo y las obvenciones parroquiales, principalmente, formaron la tríada que los conquistadores (monarquía, iglesia y colonizadores) impusieron a los conquistados. La estabilización de la sociedad estamental en Yucatán conlleva a la cruel represión de las violentas rebeliones de los indios mayas, entre las que destaca la encabezada por Jacintó Uc en 1761, cuya derrota trajo como consecuencia la ruda imposición de las formas de dominación colonial. Por ésta y otras causas, nos dice el autor, el levantamiento insurgente popular, encabezado por Hidalgo, no tuvo eco inmediato en la península yucateca; eso sí, los acontecimientos metropolitanos de 1812 lograron unificar a criollos e indios en la exigencia del cumplimiento de las medidas liberales, por parte de las autoridades virreinales. Destaca el decreto del 9 de noviembre de 1812, por el cual las Cortes de Cádiz abolieron los repartimientos y prohibieron los trabajos personales a que eran sometidos los indígenas. Con su cumplimiento, en Yucatán, se logró la supre-

<sup>1</sup> Del autor tenemos noticia de las siguientes obras: *Vallarta y su ambiente político jurídico*. México, 1949; *El pensamiento político de Lucas Alamán*. México, El Colegio de México, 1952; *Estadísticas sociales del Porfiriato. 1877-1910*. México, Talleres Gráficos de la Nación, 1956; *El Porfiriato. La vida social*. Tomo IV de la *Historia Moderna de México*. México, Editorial Hermes, 1957; *La colonización en México*. México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960; *La Confederación Nacional Campesina. Un grupo de presión en la reforma agraria mexicana*. México, B. Costa-Amic, Editor, 1968; ha aparecido recientemente una recopilación de sus artículos y prólogos dispersos en varias publicaciones, con el siguiente título: *México: El capitalismo nacionalista*. México, B. Costa-Amic, Editor, 1970. Donde hubiera sido deseable que se incluyera su siguiente artículo: "Instituciones indígenas en México independiente", publicado en *Métodos y resultados de la política indigenista en México*, número monográfico de las *Memorias* del Instituto Nacional Indigenista, vol. VI (México, 1954), p. 113-170.

<sup>2</sup> Woodrow Borah analiza esta obra en *Historia Mexicana*, vol. XX, núm. 3 (México, enero-marzo 1971), p. 457-463; con una réplica del autor, p. 463-465.

sión momentánea de las obvenciones parroquiales; pero con los cambios en la metrópoli, al regreso de Fernando VII, se restableció el pago de las obvenciones parroquiales habiendo sido derrotados criollos e indios mayas y saliendo vencedores la Iglesia y las autoridades virreinales. Lograda la independencia en 1821, los contrapuestos intereses de Mérida y Campeche dificultaron la pronta unificación de Yucatán a México.

La lenta transformación de la sociedad estamental en sociedad clasista es, para el autor el proceso que lleva al triunfo de la hacienda en Yucatán; y cuya secuela obligada fue la servidumbre rural del indio maya. La creciente debilidad del clero yucateco, la problemática agraria y fiscal en el México independiente y la constante pugna política con el cambiante gobierno del centro preparan la guerra de castas de 1847 a 1858, que el autor define, acertadamente, como una más de las rebeliones indígenas agrarias acontecidas a lo largo del siglo XIX y principios del XX en la historia de México; y cuyas características serían: la mayor participación de los indios mayas en el conflicto, su mayor violencia, la venta de indios mayas al extranjero y la solicitud de los mayas de ayuda a sus vecinos extranjeros.

En el proceso socioeconómico del México independiente, la resistencia de los indígenas al cambio de la sociedad estamental a la clasista adquiere características agrarias. En el caso concreto de Yucatán, se exige la devolución de las tierras de las comunidades indígenas, en propiedad de los hacendados; pero el auge del henequén contribuye a la consolidación y crecimiento de las haciendas y al desarrollo de la sociedad clasista. En efecto, el

henequén contribuye decisivamente a poner fin a la venta de los mayas a Cuba y arrinconar a los rebeldes indómitos en los bosques orientales de la península. En el resto de Yucatán, en la medida en que las haciendas arrebatan sus tierras a los pueblos, consecuentemente los comuneros se convierten en asalariados, endeudados en su gran mayoría. Esta proletarianización de los indios mayas transforma la inicial lucha étnica-estamental en clasista, lo cual, junto con el virtual monopolio del henequén, favorece al auge de la economía yucateca (p. 2).

El desarrollo del capitalismo agrario yucateco se basa en el monocultivo y procesamiento del henequén, sustento del latifundio y de la consecuente servidumbre de los indios mayas; pero el monocultivo del henequén dependía de la demanda externa y era constantemente sometido a la presión intervencionista de los monopolios extranjeros. Aunado a esto, tenemos el descontento y rebeliones esporádicas de los indios mayas que conforman, a la caída de Porfirio Díaz, la concesión obligada de los hacendados yucatecos de dar mejores condiciones laborales a sus trabajadores; actitud aprovechada por las nuevas autoridades revolucionarias para contener la actitud hostil de los trabajadores yucatecos. Éstas dictaminan la abolición del peonaje, 22 de septiembre de 1914, con lo cual se logra la libertad del trabajo en la península yucateca.

La gubernatura de Salvador Alvarado consolida la liberación de los siervos, y la de Felipe Carrillo Puerto da el impulso radical a la reforma agraria en Yucatán. A la muerte de ambos personajes, de 1924 a 1925, se acaban los dos máximos precursores de la reforma agraria yucateca:

...Sin embargo, no fueron diferencias políticas menores o personalistas las que distanciaron y opusieron a Alvarado y Carrillo Puerto, sino que verdaderamente representaban intereses diferentes que llegaron a ser opuestos al finalizar 1923. En efecto, Alvarado representa la pequeña burguesía norteña, nacionalista, "antifeudal", antiejidal y partidaria de algunas reformas en favor de los obreros, todo ello amparado bajo la bandera del socialismo de Estado de Henry George. El marxista Carrillo Puerto, en cambio, representa los intereses campesinos y obreros (p. 250).

El ejido recibe un nuevo impulso con el gobierno de Cárdenas, es decir, que:

La política ejidal de Cárdenas se caracteriza por tres rasgos principales: la cantidad de tierras entregadas, el carácter permanente del ejido y la explotación colectiva de éste, la cual los adversarios de la reforma agraria calificaron de comunista; los marxistas, en cambio, de simples cooperativas capitalistas de producción... (p. 253).

De acuerdo con esta política, Cárdenas entrega a los ejidatarios gran parte de las haciendas henequeneras y los equipos industriales en 1937, dejando la pequeña propiedad agrícola de explotación con una superficie no mayor de 150 hectáreas. Las reformas consecuentes al Código Agrario y la crisis económica del henequén convirtieron la libertad de trabajo conseguida en una depresión económica en la península yucateca:

El 26 de diciembre de 1961 se formó en Mérida Cordemex, empresa que pasó a poder del gobierno federal en junio de 1964. Desde entonces se planteó el problema de si las utilidades (20 millones de pesos) deberían reinvertirse o repartirse entre los ejidatarios. Esta última solución significaba una gratificación anual de 400 pesos por ejidatario. La importancia del henequén es todavía fundamental en la economía yucateca: la mitad de los habitantes de Yucatán viven en forma directa de esa fibra, e indirectamente el resto. La situación se agrava para Yucatán porque el henequén se enfrenta a la competencia de los hilos sintéticos y del sisal... (p. 273).

Siendo en la realidad, los problemas de fondo, el monocultivo henequenero y la explosión demográfica; las soluciones del gobierno revolucionario que se han dado, al no atacar estos problemas de fondo, sólo han llevado a la miseria rural de Yucatán en la actualidad y al cada vez más creciente descontento popular.

En esta sólida visión global del proceso histórico de Yucatán, son destacados por el autor, los dos temas principales en los estudios sociales: raza y tierra. Que en este caso concreto son los indios mayas y su relación con la tierra yucateca, relaciones que el autor, resume de la siguiente manera:

De este modo, el indio maya pasó de la calidad de hombre libre (o esclavo de un señor maya) a la de esclavo de un señor español, tributario, peón acasillado o libre, obrero agrícola y ejidatario (pp. 2-3).

En este largo proceso, destaca su integración a la sociedad clasista de nuestros días; cambio que ha significado un avance considerable, pero que se ve contrastado en la actualidad porque:

La realidad es que, habiendo sustituido, casi en su totalidad, la sociedad clasista a la estamental, las clasificaciones étnicas carecen, en cierta forma, de interés histórico. Por tanto, lo fundamental al terminar este libro (noviembre de 1969) es que los candidatos de los dos partidos políticos mayores de Yucatán coincidieron en señalar que "la miseria se agudiza en el campo" (Partido de Acción Nacional) y que la "enfermedad del Estado es el hambre" (Partido Revolucionario Institucional). Por supuesto, la coincidencia ahí acaba, el resto del diagnóstico y, por consiguiente, de la terapéutica, varía (p. 291).

La historia de México, en la obra general del autor, ha recibido un riguroso tratamiento, que, a nuestro parecer, va tendiendo cada vez más a denunciar las claras consecuencias críticas de nuestra actual sociedad clasista; a través del rastreo histórico de sus antecedentes, surgimiento, luchas por su ascenso y su desarrollo. Esperamos la pronta aparición de una anunciada *Historia social contemporánea de México*, para valorar la importancia de una de las visiones más completas de nuestro proceso histórico. En este momento nos conformamos con recomendar calurosamente la presente obra y felicitar al autor, por la inmensa e importante labor histórica desarrollada ininterrumpidamente desde 1952 hasta nuestros días.

MASAE SUGAWARA H.

Instituto de Investigaciones  
Históricas, UNAM.

HERNÁNDEZ LUNA, Juan, *José Torres Orozco. El último positivista mexicano*, México, Colección Un Gran Michoacano, Su vida, su pensamiento, su acción, 1970, 151 + (12) p.

Señala Juan Hernández Luna, en su prólogo a este volumen, que uno de sus propósitos es el de

contribuir a corregir la imagen degradante que de los positivistas mexicanos nos legó el "pasado inmediato". Los filósofos católicos y los filósofos del Ateneo de la Juventud, contemporáneos de los positivistas mexicanos, han sido injustos con nuestros positivistas. Pintaron de ellos las más sangrientas caricaturas y los hicieron pasar a la historia como corruptores de la cultura nacional y cómplices de la dictadura porfirista; es decir, casi como si hubieran sido unos malhechores de la educación nacional.

Seguidamente, Hernández Luna agrega que su contribución, al publicar un estudio sobre el michoacano José Torres Orozco (1890-1925) y un importante conjunto de sus escritos, hará posible una futura y deseable reinterpretación